DECRETO PRESIDENCIAL N° 0592

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Rubén Aldo Saavedra Soto, **Ministro de Defensa**, se ausentará del país, en misión oficial, del 10 al 24 de agosto de 2010, a la República Popular China, a objeto de participar en reuniones de carácter oficial y asistir a la ?Expo Feria de Shangai?.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnese MINISTRO INTERINO DE DEFENSA, al ciudadano Sacha Sergio Llorentty Solíz Ministro de Gobierno, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diez días del mes de agosto del año dos mil diez.

FDO. EVO MORALES AYMA, Oscar Coca Antezana.